

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA  
KOLEKSI S.A.**

**CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2020**

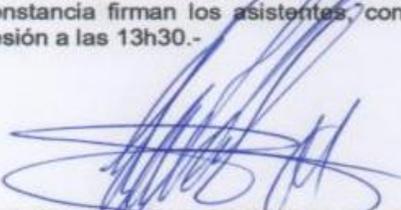
En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de febrero del año 2020, a las 11h00, se reúnen en la ciudad de Cuenca, en la AV.10 DE AGOSTO 43-45 Y MANUEL J CALLE, los accionistas de la compañía AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA KOLEKSI S.A., a saber: ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de Tres Mil Novecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y REYES WEBSTER JUAN CARLOS, propietario de una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2019 de acuerdo a las ultimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.**

Preside la sesión, la ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO y actúa de Secretario ad-hoc, REYES WEBSTER JUAN CARLOS, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

**Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2019 para entregar a la Superintendencia de Compañías.**

Se autoriza además al Secretario ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 13h30.-

  
ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO  
Presidente de la Junta – Accionistas  
C.I.0102156320

  
REYES WEBSTER JUAN CARLOS  
Secretario ad-hoc  
C.I. 0102263654

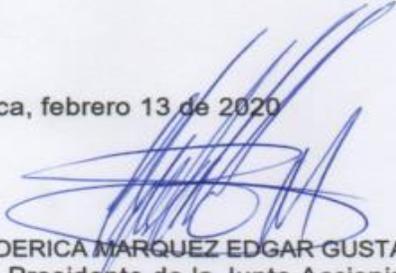
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE  
CARTERA KOLEKSI S.A.**

**CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2020**

1. ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO, por sus propios derechos, como propietario de 3999 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 3999 votos; y
2. REYES WEBSTER JUAN CARLOS, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 1 voto.

El capital social suscrito de la Compañía es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en CUATRO MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cuenca, febrero 13 de 2020



ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO  
Presidente de la Junta Accionista  
C.I. 0102156320



REYES WEBSTER JUAN CARLOS  
Secretario de la Junta  
C.I. 0102263654